



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Profesor guía: Srta Rocío Riffo.

Alumno (s): Ana María Caroca Gallardo

Santiago - Chile, Octubre de 2019



Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

ESCUELA F-259

LA LAJUELA

2019





3.- INDICE

1.-PORTADA	1
2.-TITULO	2
3.-INDICE	3
4.-INTRODUCCION	4
5.- IDENTIFICACION	6
6.- MARCO TEORICO	7
7.-DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	
a) HISTORIA DEL COLEGIO	8
b) RESULTADOS ACADÉMICOS	10
c) DATOS CURRICULARES	15
d) DATOS FINANCIEROS	17
e) INFRAESTRUCTURA	18
f) RECURSOS HUMANOS	20
8.-ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL	39
9.- AREAS Y DIMENCIONES	46
10.-PLAN DE MEJORAMIENTO	52
11.- ANEXOS	83
12 BIBLIOGRAFIA	88



INTRODUCCIÓN

En el año 2019, en la escuela F-259 de la localidad de La Lajuela se va realizando a través de un Diagnostico Institucional , Diseño del plan de ejecución y Monitoreo de cada acción contenida en el Plan y la Evaluación Final del Plan, la cual permita obtener los insumos necesarios para volver a Diagnosticar y Diseñar un nuevo Plan.

El plan de Mejora Educativa (PME) tiene una estrecha vinculación con el Proyecto Educativo Institucional(PEI);este último contiene la Misión y la Visión que como establecimiento Educativo deseamos lograr. A través del PME se desarrollan las acciones pertinentes que nos comprometen a alcanzar un entandar de calidad tendiente al logro de la Misión de la Escuela.

El PME permite la programación anual de acciones , las cuales tienen metas comprometidas con el ministerio de Educación y se encuentran enmarcadas en el convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencias Educativa de la Ley Escolar Preferencial (Ley SEP).

El PME no solamente es fundamental porque programamos una ruta que nos lleve a mejorar los resultados, sino que organiza todo el quehacer a corto y mediano plazo, creando un sentido común donde todos los propósitos tienen un objetivo y una meta que alcanzar.

Entre los objetivos y meta que como escuela fijamos , son los aprendizajes las cuales son obligatorios en las asignaturas fundamentales y se informan en una plataforma dependiente del Ministerio de Educación. En razón de ello, es que se realizan tres pruebas (Diagnóstico al inicio del año escolar ; Intermedia en el mes de Junio o Julio ; Final en el mes de Noviembre) de tal manera, monitorear cuales son los avances en la cobertura curricular y los resultados del proceso de aprendizaje obtenidos por cada uno de los estudiantes en cada nivel.



El PME contiene cuatro grandes áreas:

- Gestión del Currículum
- Liderazgo Escolar
- Convivencia Escolar
- Gestión de Recursos.

Cada una de estas áreas tiene dimensiones que permiten crear las diferentes acciones no sólo referidas al aprendizaje, sino que, también aquellas que desarrollan la formación integral e interés de los alumnos, integración de los apoderados a actividades relacionadas con la mejora de la pertenencia e identidad con la escuela, otorgando los recursos necesarios para llevarlas a cabo, provenientes de los fondos SEP.



IDENTIFICACIÓN

Nombre del Establecimiento	: Escuela F-259 La Lajuela
Nombrado según Decreto N°	: Escuela F-259 La Lajuela
RBD	: 2560-7
Dependencia	: Municipal
Dirección	: La Lajuela s/n, camino a Lolol km N° 5
Comuna	: Santa Cruz
Área	: Rural
Dep. Provincial	: San Fernando
Región	: Libertador General Bernardo O' Higgins



MARCO TEÓRICO.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Formar personas integrales e inclusivas, dirigiendo la formación académica hacia los valores y la cultura tanto nacional como local, desarrollándose en un ambiente democrático el cual contribuya al mejoramiento de su vida y la continuidad de su formación académica y ciudadana.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Promover educación valórica, local y académica en base a los programas nacionales que respondan a los desafíos de la sociedad actual, involucrando a los estamentos que conforman la comunidad en los procesos educativos, formativos y participativos.

SELLOS

- ✓ Inclusivos/as
- ✓ Democráticos/as
- ✓ Integrales (Aprender a ser/Aprender a hacer)

VALORES

- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Tolerancia
- ✓ Empatía
- ✓ Honestidad
- ✓ Paz
- ✓ Generosidad
- ✓ Amistad

COMPETENCIAS

- ✓ Escucha
- ✓ Flexibilidad
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Creatividad
- ✓ Pensamiento Crítico
- ✓ Competencias sociales y Cívicas



DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

a) HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO.

Si bien no existe claridad respecto a su origen, el establecimiento habría comenzado a funcionar en la década de 1940 como escuela rural de pequeñas dimensiones al interior de una propiedad agrícola del sector. Actualmente, se encuentra ubicado en el mismo sitio que la escuela original, pero ocupa una moderna infraestructura, entregada a la comunidad en 2007.

Actualmente, el establecimiento imparte educación a cursos combinados desde Prekínder hasta 6° básico y a un curso por nivel en los niveles de 7° y 8°. Sumando a ello, la escuela implementa jornada Escolar completa.

En el entorno geográfico el establecimiento se encuentra ubicado en la comuna de Santa Cruz, camino a Lolol en el km 5, teniendo fácil acceso a la locomoción colectiva y particular.

Vías de Acceso Terrestre

La Ruta I-72 que se extiende desde la comuna de Santa Cruz a Bucalemu, es el acceso directo en el km N° 5.

En su entorno se encuentran diferentes centros: turísticos, culturales y educativos.



La Escuela La Lajuela en el entorno económico y sociocultural se ubica en una zona eminentemente agrícola con despliegue en la industria de la viticultura, agroindustria y desarrollo del turismo vitivinícola. Santa Cruz se caracteriza por ser un centro de desarrollo comercial en el cual convergen las comunas aledañas y la Provincia de Cardenal Caro.

En el entorno sociocultural destaca el Museo de Colchagua, de prestigio nacional, el cual es un



aporte al entorno de los alumnos que recibe nuestra escuela, correspondiente al 100% de los sectores rurales de la Comuna de Santa Cruz. Es importante mencionar la realización de actividades como: Fiesta de la Vendimia de reconocimiento nacional e internacional, ferias gastronómicas, Rodeo, Concurso Nacional de Composiciones Inéditas de Cueca y la artesanía en cuero y teatina del sector de La Lajuela entre otras. Todas ellas buscan mantener viva las tradiciones de Colchagua.



D) RESULTADOS ACADÉMICOS.

Nuestra Escuela aspira a asumir y solucionar las diversas problemáticas que se presentan tanto en entorno, como en el interior del establecimiento, buscando estrategias y metodologías de trabajo pertinente a la realidad cotidiana con el fin de superar dichas dificultades y así optimizar la obtención de logros.

Semanalmente el equipo directivo en conjunto con los docentes se reúnen en sesiones de reflexión y revisión de la gestión en el aula, las prácticas pedagógicas, las estrategias metodológicas, el rendimiento escolar, la evaluación, la retroalimentación, la toma de acuerdos sobre medidas remediales, la generación de programas y proyectos y la actualización profesional. Semestralmente los docentes evalúan el proceso educativo y efectúan propuestas pedagógicas, coherentes con el marco curricular, el Plan de Estudios organizado y las necesidades de los estudiantes. En la gestión institucional y pedagógica el diagnóstico arrojó que el quehacer educativo de la Escuela incorpora un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos.

En relación a los resultados SIMCE:

- Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia fluctuante respecto a las últimas tres mediciones.
- Los resultados obtenidos en términos globales son similares respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico.
- En 4° Año Básico los resultados están aún bajos en Matemática.
- En 8° Año Básico los resultados están aún bajos en Lenguaje.
- En 4° Año Básico en Matemática y Naturaleza se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en un nivel de logro inicial.
- En 8° Año Básico en Lenguaje se encuentra el mayor porcentaje de estudiantes en nivel de logro inicial.
- Los resultados desde NT1 a 6° Año Básico se mantienen respecto a los últimos tres mediciones.



● Resultados de aprendizaje 4^o básico

Puntaje promedio 2016

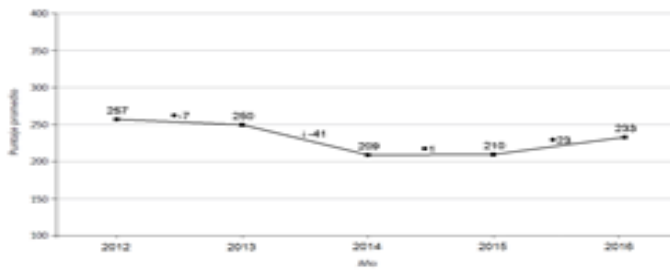
Porcentaje de estudiantes en
cada Nivel de Aprendizaje en
4^o básico 2016

Prueba	Puntaje promedio 2016	Variación con respecto a evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Comprensión de Lectura	233	● 23	● -14
Matemática	195	● 22	↓ -42

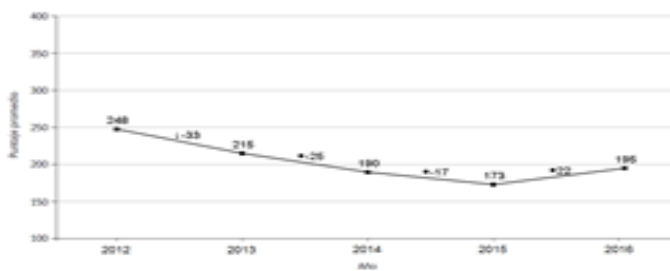


Nota: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que la variación del puntaje 2016 respecto de la evaluación anterior y de establecimientos del mismo GSE es: ● similar; ↑ significativamente más alto; ↓ significativamente más bajo. Resultados educativos 2016

Tendencia de los resultados en los últimos años, prueba **Comprensión de Lectura**



Tendencia de los resultados en los últimos años, prueba **Matemática**



Resultados educativos 2014



Tendencia de los resultados en los últimos años,
prueba **Comprensión de Lectura**

6°
Educación
Básica

Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio						
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016
256	•24	232	↘	244	↘	194

Tendencia de los resultados en los últimos años,
prueba **Matemática**

Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio						
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016
195	•22	217	↘	257	↘	189

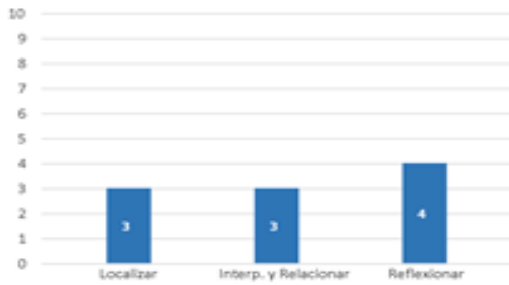
Nota: (1) La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en 6° básico se aplicó en 2014 por primera vez, por lo que para observar la tendencia de los últimos resultados utilizamos la información presentada en la siguiente gráfica.

Resultados educativos 2014

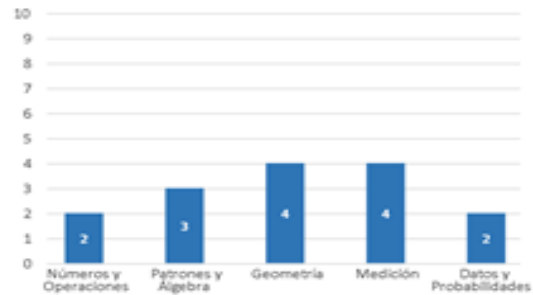
● **Resultados según eje en cada área de aprendizaje**

6°
Educación
Básica

Puntaje promedio en cada eje de habilidad de
Comprensión de Lectura Simce 6° básico 2016



Puntaje promedio en cada eje de contenido de
Matemática Simce 6° básico 2016



Nota: (1) Para cada eje, la escala varía entre 0 puntos (puntaje mínimo) y 10 puntos (puntaje máximo).

Resultados educativos 2014



RESUMEN DE RESULTADOS SIMCE 2017

SECTOR	CURSO	PUNTAJE
LENGUAJE	4° BÁSICO	213
MATEMÁTICA	4° BÁSICO	204
LENGUAJE	8° BÁSICO	223
MATEMÁTICA	8° BÁSICO	245
C. NATURALES	8° BÁSICO	251

Nota: la Categoría de Desempeño 2018 utiliza datos hasta 2017.



“Su Categoría de Desempeño 2018 para educación básica es:

Categoría de Desempeño Medio-Bajo

Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **por debajo de lo esperado**, considerando siempre el **contexto social de los estudiantes**



Resultados del establecimiento acumulados de la Categoría de Desempeño en vigencia

2016

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

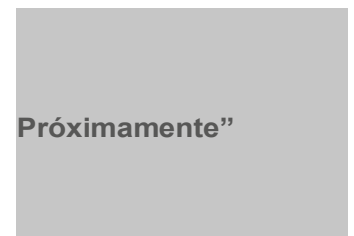
2017

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

2018

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

2019¹



¹ Agencia de calidad, (2018) Resultados de Agencia de Calidad



c) DATOS CURRICULARES

LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS

A partir de los objetivos y metas estratégicas se plantean planes, programas, proyectos y acciones que definen y caracterizan la gestión escolar y constituyen nuestra Propuesta Curricular. A continuación, se da a conocer un breve resumen de nuestros principales planes, programas, proyectos y acciones.

1. Nuestra escuela ofrece educación básica, con Jornada Escolar Completa. La Jornada Escolar Completa está destinada a beneficiar a los alumnos correspondientes a los niveles de enseñanza desde NT1 a 8° año de educación general de todos los establecimientos educacionales regidos por la ley N°2, de Educación, de 1998. Lograr mayor equidad en la educación: la JEC permite atender población de alto riesgo social y educativo y al mismo tiempo es una acción que iguala las oportunidades de aprender al aumentar de manera significativa el tiempo de trabajo escolar a todos los estudiantes. Su objetivo General es aportar al mejoramiento de la calidad de la educación e igualar las oportunidades de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de todo el país, al aumentar de manera significativa los tiempos pedagógicos con el propósito de desarrollar mejor el nuevo marco curricular. Los objetivos fundamentales son las competencias o capacidades que los alumnos deben lograr al finalizar los distintos niveles de la educación y constituyen el fin que orienta al conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. LA ESCUELA TRABAJA CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN que corresponde a las Bases Curriculares desde NT1 a 8° año de Educación General Básica. Las Bases Curriculares constituyen, de acuerdo a la Ley General de Educación (Ley N° 20.370), el documento principal del currículum nacional. Las nuevas Bases Curriculares establecen un listado único de Objetivos de Aprendizaje (OA) de 1° a 8° básico. Las Bases Curriculares establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que todos los estudiantes logren en cada asignatura y en cada nivel de enseñanza. Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad.



3. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR. Nuestra Escuela cuenta con un Programa de Integración de funcionamiento continuo y dinámico con un equipo de especialistas tales como psicólogos, fonoaudiólogo, profesores diferenciales, liderados, por una Coordinadora; entregando opciones curriculares a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales como: T.E.L. Trastorno Específico del Lenguaje, DE.A. Dificultades Específicas del Aprendizaje, F.I.L. Funcionamiento Intelectual Límite, T.D.A. Trastorno de Déficit Atencional, T.E.A. En este contexto, cada curso tiene un máximo de 5 estudiantes con Proyecto de Integración de forma tal que sea posible generar condiciones de aprendizaje para todos /as nuestros/as estudiantes y cumplir con nuestra Misión, cuya meta es alcanzar una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos nuestros alumnos a través del decreto Supremo N° 170. En cuanto a la adaptación y flexibilización curricular, está consignado en el Reglamento de Evaluación, la evaluación diferenciada. En las reuniones trabajo colaborativo entre el docente regular y el profesor /a diferencial se toman acuerdos sobre las adecuaciones curriculares y evaluativas que requiera cada alumno integrado. El monitoreo y evaluación del PIE está a cargo del Equipo de Liderazgo del establecimiento, quien vela por el cumplimiento de todas las estrategias comprometidas por la institución educativa

4. UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS: Se trabaja con el desarrollo de pensamiento crítico de los estudiantes/as. Las planificaciones APTUS dando énfasis a una clase estructurada en inicio –desarrollo y cierre, con una metodología de planificación en los cinco pasos. Con material de apoyo actualizado, para su implementación como guías de trabajo, lecturas complementarias, laminas imágenes, entre otros.

5. CON ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN, (ACLE) y participación en actividades, concursos y campeonatos. Cuyos objetivos tienen que ver con fomentar la participación de los niños y jóvenes en las actividades de libre elección que favorezcan su formación integral, donde la disciplina, alegría y el servicio estimulen y acrecienten su creatividad, además de entregar herramientas básicas para el desarrollo de sus potencialidades en el ámbito deportivo, cultural, potenciando habilidades artísticas y deportivas.



d) DATOS FINANCIEROS

CUENTA CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-SEP, Mediante la Ley N° 20.248, se creó la subvención escolar preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales se recibirá por los alumnos prioritarios que estén cursando la Educación General Básica. En 2019 se inició el segundo ciclo del plan de mejora y nuevamente tenemos la posibilidad de contar con este Plan por 4 años más. El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) organiza la planificación estratégica, comprometiendo nuestras metas de aprendizaje, describiendo las acciones que se desplegarán para su logro. Dichas acciones han sido establecidas desde NT1 hasta octavo básico, en las áreas de Aprendizaje y Gestión Institucional: Gestión Curricular, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. También contamos con **FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA (FAEP)** Estos fondos , permite al sostenedorrenovar yequipamiento y moviliarios en liceos y escuelas , mejorar infraestructura , , invertir en recursos pedagogicos pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.



e) INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

RECINTOS	N U M E R O	ESTADO			NECESID AD JUSTIFIQ UE N°
		BUE	R E G	DEF	
Dirección	1	X			
Unidad técnico pedagógica	1	X			
Secretaría	1	X			
Grupo diferencial	2	X			
Sala de profesores	1	X			
Biblioteca	1	X			
Salas de clases	9	X			
Sala primeros auxilios	1	X			
Cocina	1	X			
Comedor alumnos	1	X			
Dispensas	1	X			
Paños / bodegas	1	X			
Sala archivos	1	X			
Laboratorios computación	1	X			

Ss. Hh. Alumnos	2	X			
Duchas alumnos	2	X			
Ss. Hh. Profesores y administ.	2	X			
Ss. Hh. Alumnos	2	X			
Ss. Hh. Personal de servicio	2	X			
Duchas profesores	2	X			
Duchas personal auxiliar	1	X			
Patios abiertos	2	X			
Patios techados	1	X			



f) RECURSOS HUMANOS

I. DEL PERSONAL

DEL HORARIO DEL PERSONAL:

- a) El personal del establecimiento tiene horario diferido, dependiendo de la carga horaria personal.

- b) El personal docente inicia su jornada a las 8:10 horas. en su mayoría, la cual termina a las 14:00 horas., con una hora destinada para colación entre jornadas, de la mañana y tarde. Para luego proseguir a las 14: 20 horas. Terminando la jornada a las 15:45 horas. con los alumnos y en la escuela, a diferentes horarios según contrato.

ROLES Y FUNCIONES

ROL DEL DIRECTOR

El director es el docente que, como jefe del Establecimiento Educacional, es responsable de la Dirección, organización y funcionamiento de este, de acuerdo a las normas legales Reglamentarias vigentes.

DEBERES DEL DIRECTOR:

- a) Dirigir el establecimiento de acuerdo con los principios de la administración educacional:



- b) Determinar los objetivos propios del establecimiento en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar y de la comunidad local en que se encuentra.
- c) Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
- d) Proponer la estructura organizativa técnico-pedagógica de su establecimiento que estime conveniente, debiendo salvaguardar los niveles básicos de Dirección, Planificación y Ejecución.
- e) Propiciar un ambiente educativo en el establecimiento, estimulante al trabajo de su personal, fomentando las buenas relaciones humanas, manteniendo una comunidad expedita y creando condiciones favorables para la obtención de los objetos y metas institucionales.
- f) Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículo del establecimiento, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados.
- g) Presidir los diversos consejos y delegar funciones cuando corresponda.
- h) Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad dentro del establecimiento educacional.
- i) Cumplir las normas e instrucciones emanadas de las autoridades educacionales competentes.
- j) Remitir a las Autoridades competentes del Ministro de Educación, las actas, estadísticas y otros documentos que le sean exigibles conforme a la reglamentación y legislación vigente.
- k) Arbitrar las medidas necesarias para que se realice normalmente la supervisión y la inspección del Ministerio de Educación, conforme a las instrucciones que se emanen de la superioridad comunal.



- l) Remitir al organismo municipal pertinente los informes, actas, estadísticas, ordinarios del establecimiento y toda otra documentación que aquel requiera.
- m) Delegar en la encargada de UTP el control de las actividades propias del Establecimiento que estructuran la rutina escolar.
- n) Dar cuenta pública de la marcha del establecimiento al Consejo Escolar-Director DAEM-Apoderados-Consejo de Profesores.

ROL DEL ENCARGADO U.T.P.:

La encargada de la Unidad Técnica Pedagógica es el docente del nivel correspondiente, responsable de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

DEBERES DEL ENCARGADO U.T.P.:

- a) Dirigir la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b) Dirigir la organización, programación y desarrollo de las actividades de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional, habilitadora y/o rehabilitadora, cuando corresponda.
- c) Promover la aplicación de medios, método y técnicas de enseñanza que aseguren, con efectividad, el aprendizaje de los alumnos.
- d) Programar, organizar, supervisar y evaluar, junto con los integrantes de la U.T.P., las actividades correspondientes del proceso enseñanza aprendizaje.
- e) Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar de los alumnos, procurando el mejoramiento permanente del proceso enseñanza aprendizaje.



- f) Propiciar la integración entre los diversos programas de estudio de las diferentes asignaturas y distintos planes.
- g) Asesorar al Director en el proceso de elaboración del plan de actividades curriculares del establecimiento educacional.
- h) Asesorar y supervisar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y en la aplicación de planes y programas de estudios.
- i) Programar, coordinar, supervisar y evaluar la realización de actividades de colaboración.
- j) Contribuir al perfeccionamiento del personal docente del establecimiento en materia de evaluación y currículo.
- k) Dirigir los Consejos Técnicos que le competen.
- l) Planificar, supervisar y evaluar los planes y programas especiales acordes a necesidades y características de la comunidad escolar y conforme a las normas vigentes

ROL DE LOS DOCENTES DE AULA:

Las funciones docentes del establecimiento son desempeñadas por profesionales de la educación, considerando el perfeccionamiento adecuado para el desempeño de su función. El docente es el profesional docente responsable de las actividades curriculares.

DEBERES Y OBLIGACIONES DEL DOCENTE DE AULA:

- a) Planificar, organizar, desarrollar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuya al desarrollo integral y armónico de todos los alumnos.
- b) Atender a todos los alumnos según disposiciones legales vigentes.
- c) Contribuir a desarrollar en el alumno, valores, virtudes y hábitos, en concordancia con los objetivos de la educación nacional.
- d) Realizar, una efectiva orientación, vocacional y profesional adecuada a las necesidades formativas, aptitudes o intereses de los alumnos.
- e) Integrar su acción docente a la labor de otros profesores y especialistas con fines de desarrollar programas de equipo interdisciplinarios.
- f) Desarrollar las adecuaciones curriculares de alumnos con NEE previa asesoría de:

Profesores de integración, lenguaje, grupo diferencial e integración.

- g) Diseñar, alternativas instruccionales y actividades de aprendizaje, como para asegurar efectivos cambios conductuales en sus estudiante.
- h) Evaluar en forma diferenciada a los alumnos que presenten NEE con instrumentos adecuados y verificables. En acuerdo con los profesores especialistas que atienden a los alumnos/as con dichas necesidades.
- i) Participar en reuniones técnicas (Reflexión Pedagógica) del establecimiento y en aquellas relacionadas con el desempeño de su función específica.
- j) Procurar que los alumnos atrasados o por no cumplir deberes escolares no queden fuera de la de clases.
- k) Cumplir con el horario de trabajo fijado por el Director del Establecimiento.
- l) Participar en el Consejo General de Profesores.
- m) Procurar por un rendimiento satisfactorio y siempre creciente de los alumnos, tanto en su aspecto formativo como en la capacitación de los contenidos programáticos.
- n) Aplicar los contenidos programáticos, los decretos oficiales y profundizarlos de acuerdo al principio de flexibilidad, factibilidad, coherencia y pertinencia.
- o) Realizar el Plan Anual de Trabajo del curso.
- a) Cumplir con las actividades de colaboración que fije el Director de la Unidad Educativa dentro del horario de trabajo semanal.



- q) Procurar la formación de hábitos de higiene, modales y cortesía de los alumnos, cultivo de valores relevantes que favorezcan su desarrollo personal, cultural y espiritual.

- r) Por ninguna causal los alumnos pueden ser enviados fuera de la clase, sólo podrán salir de ella si debe realizar trabajo individual, el cual será evaluado por el Profesor.

- s) Es responsable de pasar lista de asistencia de alumnos, registrándola ésta en la parte subvención en la segunda hora de clases.

- t) Colaborar en el cuidado de los bienes generales de la escuela, conservación del edificio y responsabilizarse de aquellos que se le confíen a su cargo por inventario.

- v) Mantener al día los documentos legales que le correspondan al manejo del curso, como son: leccionarios, registro de observación individual del alumno, registro de notas y aquellos emanados de la UTP etc...



PROFESOR/A DE AULA:

- a) Asistir a los Talleres de Reflexión pedagógica, Evaluación Institucional y cuando sea requerido a Reuniones de Padres
- b) Procurar conocer la realidad personal del alumno para poder actuar con él mediante un trato comprensivo, cordial, pero a la vez con una autoridad enérgica.
- c) Secundar las directrices establecidas por la Dirección en cuanto a desarrollo de Planes y Programas.
- d) Encarnar el Proyecto Educativo.
- e) Conocer, hacer suyo y transmitir el manual de convivencia interna del Colegio
- f) Planificar cada una de las unidades de trabajo de aula, de acuerdo con las indicaciones de U.T.P., evaluar, calificar, y reforzar a los alumnos según necesidad y en la forma que indica el Reglamento de Evaluación.
- g) Cumplir correctamente con las normativas emanadas de la Superintendencia de Educación, en lo relativo al libro de clases: asistencia, firmas, registro de materias, seguimiento de los alumnos, calificaciones y entrevista con los apoderados.
- h) Cumplir satisfactoriamente con las normativas emanadas de la Dirección, U.T.P. PIE, PME como también los acuerdos tomados en Consejo de Profesores.
- i) Retirar personalmente el Libro de clases y traerlo de vuelta a la sala de Profesores, evitando por todos los medios que éste quede a disposición de los alumnos.
- j) Asistir a los Consejos de Profesores, informando con objetividad sobre su trabajo académico y participar responsablemente en los debates y acuerdos que se tomen.
- k) Cumplir puntualmente con el calendario y horario escolar, dando aviso oportuno de alguna alteración al respecto.
- l) Crear y mantener un clima de armonía, de fraternidad, solidaridad, y respeto con toda la Comunidad Escolar.
- m) Llegar a clases antes que sus alumnos, recibirlos, esperar que se formen y hacerlos entrar a la sala de clase.



- n) Cuidar estrictamente el buen desarrollo de las clases, exigiendo un orden y silencio apto para un aprendizaje de calidad. La limpieza, la buena presentación, los modales y el vocabulario de los alumnos deben ser puntos de observación continua, con el fin de lograr el perfil de alumno que pretende el Colegio
- o) Velar para que los niños/as no salgan de la sala durante la clase, a partir de los primeros años, insistir en la formación de hábitos como lavado de manos y uso del baño sólo en los recreos.
- p) Supervisar a partir de la formación, el curso con el que le corresponde y controlar el ingreso y salida de los alumnos de la sala y del Colegio.
- q) Velar por el aseo y el ornato de la sala de clases y hacer tomar conciencia a los alumnos de cuidar y proteger su persona y el medio ambiente, no permitiéndoles comer, tirar papeles, masticar chicle en la sala, etc.
- r) Todo profesor debe manejar su archivo de planificación correspondiente a las asignaturas con las planificaciones y evaluaciones debidas, asegurando que estén acorde con lo registrado en el libro de clases.

ROL DEL PROFESOR/A JEFE:

EN EL AMBITO DE LA GESTION

- a) Aplicar diversas estrategias para conocer la realidad de su curso (anamnesis, entrevistas, autobiografías, dinámicas grupales y otras). Mantener una base de datos actualizada con información sobre estudiantes y apoderados, Libro de clases.
- b) Informar de las anotaciones u observaciones hechas a sus estudiantes en el libro de clases.
- c) Se mantiene informado de la asistencia de los estudiantes, comunicándose con los apoderados en caso de enfermedad o ausencias sin justificación.
- d) Realizar entrevista formal a todos los estudiantes de su curso para establecer alianzas estratégicas.
- e) Utilizar las horas de atención de apoderados para establecer alianzas de colaboración entre el Colegio y la familia.
- f) Decodificar asertivamente a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y/o emocionales para derivar oportunamente a los programas de atención.
- g) Realizar monitoreo sistemático a los/las estudiantes que ha derivado a los programas para su atención.
- h) Mantener informado a los/las apoderados/as de las diversas actividades del curso, por medio de: agenda escolar, circulares, o la página web.
- i) Monitorear el cumplimiento de aspectos de convivencia y disciplinarios de su curso.
- j) Aplicar las actividades de los programas de orientación, convivencia, transversalidad ambiental u otros, en estrecha relación coordinación con los coordinadores específicos.
- k) Capacitar a la directiva de estudiantes del curso para motivar, dirigir y evaluar las actividades del Consejo de Curso.
- l) Dirigir, motivar y evaluar las reuniones de apoderados del curso.
- m) Asesorar a la Directiva de apoderados del Curso en la programación y ejecución de su plan de trabajo.
- n) Entregar información académica y de desarrollo personal de los estudiantes de su curso al Consejo de Profesores.
- o) Elabora el Informe de Personalidad de los estudiantes de su curso.

- p) Realiza en forma eficiente y oportuna las tareas administrativas propias del Profesor Jefe, de acuerdo con los lineamientos del Colegio.

EN EL ÁMBITO CURRICULAR

- a) Difundir el Proyecto Educativo Institucional, en reuniones o talleres, asociándolo a la responsabilidad de los padres y de la Escuela en el desarrollo moral de los/las estudiantes. Realizar reuniones de apoderados con objetivos claros, delegando responsabilidad a las familias.
- b) Realizar, en hora de atención a apoderados/as entrevistas, con todos los datos sistematizados, para informar acerca del progreso o dificultades que su hijo/a presenta tanto a nivel académico como a nivel de disciplina de manera de consensuar estrategias remediales en las que asuman su responsabilidad como padres.
- c) Realizar entrevista con padres y estudiantes, con el propósito de facilitar el diálogo al interior de la familia potenciando la integración en el proceso de desarrollo y aprendizaje.
- d) Organizar entre los apoderados grupos de ayuda solidaria, si es necesario, para satisfacer necesidades básicas, para estudiantes y familias del curso.
- e) Motivar la participación de los/las apoderados en el Centro General de Padres.
- f) Estimular las reuniones de socialización entre los padres del curso con el propósito que se establezcan redes que apoyen el desarrollo de los/las estudiantes.



ROL DEL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- a) El Encargado de Convivencia Escolar debe contar con experiencia y/o formación en el ámbito pedagógico, el área de convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos, y/o experiencia en mediación escolar.
- b) El Encargado de Convivencia Escolar debe conocer y comprender el enfoque formativo de la Convivencia Escolar planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define o la regula, y los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación. Además, debe mantener una mirada objetiva de las situaciones planteadas en torno a la Convivencia Escolar que permita esclarecer situaciones de conflicto de la manera más adecuada y favorable al Clima del establecimiento.
- c) Es fundamental que el Encargado de Convivencia Escolar cuente con el respaldo del equipo directivo y con un equipo de trabajo con el que pueda discutir y en quien delegar tareas; estas condiciones determinan, en gran medida, la consistencia y la continuidad de las medidas implementadas.
- d) Le corresponde asumir la implementación de las medidas de Convivencia Escolar que determine el Comité para la Buena Convivencia Escolar.

DEBERES DEL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- a) Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el Comité de Convivencia Escolar.
- b) Promover el trabajo colaborativo en torno a la Convivencia Escolar en el Comité de Convivencia Escolar.
- c) Disponer la implementación de las medidas sobre Convivencia Escolar.
- d) Elaborar el Plan de acción sobre Convivencia Escolar.
- e) Coordinar iniciativas de capacitación sobre promoción de la buena convivencia y manejo de



situaciones de conflicto, entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.

- f) Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa en la elaboración, implementación y difusión de políticas de prevención, medidas pedagógicas y disciplinarias que fomenten la buena convivencia.
- g) Aplicar Protocolos de acción frente a situaciones de violencia y/ o acoso escolar de acuerdo con la Ley de Violencia Escolar N° 20.536 y Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del establecimiento.
- h) Realizar entrevistas con apoderados, cuyos estudiantes tengan dificultades de convivencia escolar.
- i) Ejecutar visitas domiciliarias para dar seguimiento a los casos con dificultades conductuales y/o problemáticas psicosociales, además de verificar el cumplimiento de compromisos.
- j) Realizar coordinación con redes de apoyo (SENAME, SENDA, HPV, Etc.).

ROL DEL ENCARGADO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN (PAE):

La encargada del programa de alimentación es un funcionario administrativo o docente, el programa viene de la JUNAEB. Sus funciones en relación a este programa son:

- a) Mantiene actualizado los registros de estudiantes emanado de JUNAEB (1°, 2° y 3° Prioridad, Chile Solidario y Salud Escolar)
- b) Distribuye la alimentación escolar, útiles escolares y tercera colación.

ROL DE LOS ASISTENTES DE EDUCACION:

El Asistente de la Educación es el funcionario que tiene como responsabilidad apoyar supletoria y complementariamente el proceso enseñanza aprendizaje del establecimiento educacional en labores relacionadas como: Asistentes de Párvulos; Asistentes de Aula (en 1° y 2° Básico); Asistentes de Biblioteca; Auxiliar Servicios Menores.

ROL DE LA ASISTENTE DE AULA Y PÁRVULOS

La Asistente de aula y Párvulos, es un profesional con especialidad o título de Auxiliar de párvulos o técnico en educación diferencial, Asistente en educación de párvulos o Técnico en atención de párvulos; que tiene como función asistir a la educador(a) o docente en el trabajo diario con los(as) niños(as) de nivel pre básico y 1°-2° básico.

Es un(a) profesional que otorga apoyo en forma colaborativa a la educador(a) o docente con el fin de lograr un trabajo en equipo para favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes de los niños y niñas de acuerdo a sus características, necesidades e intereses en la preparación de material didáctico, ambientación, reforzando hábitos, normas y valores con iniciativa, afecto, alegría y carácter lúdico.

DEBERES DE LA ASISTENTE DE AULA Y PÁRVULOS:

- a) Ejecutar las tareas que la Educador(a) le encomiende.
- b) Atender al grupo curso en ausencia de la Educador(a).
- c) Preparación de material, decorar la sala.
- d) Responsabilidad de la atención de los niños en el patio, baño, comedor.
- e) Colaborar en el manejo conductual de los niños.

ROL DEL ASISTENTE DE BIBLIOTECA:

Es el funcionario responsable de organizar, mantener, cuidar y atender la Biblioteca, CRA.

DEBERES DEL ENCARGADO DE LA BIBLIOTECA

- a) Llevar al día registro de alumnos atendidos. Curso y nombre del docente que los envía.
- b) Llevar al día registro de préstamo de material, a profesores y alumnos.
- c) Entregar informe semestral a UTP. de estos registros.
- d) Velar por el mantenimiento de orden y aseo de la Biblioteca.
- e) Mantener en orden y bien cuidado todo el material existente en Biblioteca.
- f) Velar para que los alumnos enviados a la Biblioteca realicen el trabajo encomendado por el Profesor.
- g) Ayudar a los alumnos en sus deberes escolares, facilitando material bibliográfico existente en la Biblioteca o Internet.
- h) Organizar y realizar concursos literarios y actividades que fomenten el gusto por la lectura.

- i) Llevar inventario al día de la biblioteca.
- j) Informar oportunamente situaciones ocurridas dentro de dicha dependencia.

ROL AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES:

Es el funcionario responsable directo de la vigilancia, cuidado y atención de la mantención de los muebles, enseres o instalaciones del local escolar y demás funciones subalternas de índole similar.

DEBERES DEL AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES:

- a) Mantener el aseo y orden en todas las dependencias del establecimiento.
- b) Desempeñar, cuando proceda, funciones de portero del establecimiento.
- c) Retirar, repartir y franquear mensajes, correspondencia y otro del establecimiento.
- d) Ejecutar reparaciones, restauraciones e instalaciones menores que le encomienden.
- e) Cuidar y responsabilizarse del uso, conservación de herramientas y maquinarias que se le hubieren asignado.
- f) Ejecutar encargos debidamente visados por la autoridad respectiva del establecimiento.
- g) Asistir en el aseo de salas de clase, asignadas y cuando sea requerido.

ENCARGADO DE LA SALA DE COMPUTACIÓN:

Es el funcionario responsable de organizar, mantener, cuidar y atender los equipos y la Sala de Computación.

DEBERES DEL ENCARGADO DE LA SALA DE COMPUTACIÓN:

- a) Abrir la sala de computación, según los horarios de los alumnos.
- b) Entregar los equipos móviles requeridos por los profesionales de la unidad educativa.
- c) Llevar inventario de los elementos y equipos que componen el laboratorio de computación.
- d) Llevar registro de entrega y recepción de materiales y equipos.
- e) Llevar registro o bitácora del uso del laboratorio.
- f) Mantener operativos los equipos del laboratorio de computación y pizarras interactivas.
- g) Apoyar a los docentes y funcionarios en sus requerimientos respecto al uso de los recursos tecnológicos.
- h) Preocuparse de mantener en óptimas condiciones el mobiliario y los accesorios computacionales, velando porque los alumnos no causen deterioro ni daño durante las jornadas de clase al interior de la sala.
- i) Diagnosticar competencias tecnológicas para capacitar al personal en tecnologías de información y el uso de los recursos disponibles.

PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

COORDINADOR PIE

Profesional docente Educador Diferencial, que mantiene informado al Director, UTP y docentes del desarrollo del programa integración del colegio y vela por el cumplimiento de cada una de las estrategias que emanan del decreto N° 170.

PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR:

Son profesionales que trabajan con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales; realizando diagnósticos y tratamiento a los estudiantes con dificultades, vislumbrando las potencialidades cognoscitivas, afectivas y sociales del alumno.

FUNCIONES:

1. Apoyar la labor académica y formativa de los docentes, haciéndose cargo de los alumnos/as que presentan trastornos de aprendizaje.
2. Mantener actualizado sus conocimientos, en relación de los adelantos en su área y aplicar las metodologías más efectivas para el mejoramiento de las dificultades presentadas por los alumnos en tratamientos.
3. Evaluar cognitivamente y afectivamente a los alumnos que presentan alguna dificultad de aprendizaje.
4. Elaboración de informes psicopedagógicos, en el cual se detallan los resultados obtenidos por el alumno ya sea en áreas: cognitiva, instrumental y socio afectiva.
5. . Planificar y desarrollar rigurosamente planes individuales de trabajo de alumnos y alumnas, orientando a los docentes en las planificaciones de adecuaciones curriculares.
6. Mantener informado al director, Jefe Técnico, Orientador, Evaluador, y Profesores Jefes de los alumnos/as atendidos, de los planes de trabajo y los avances correspondientes.
7. Elaboración y aplicación de las pruebas.
8. Trabajar estrechamente con los apoderados de los alumnos en tratamiento.
9. Ayudar a buscar soluciones a los problemas tanto académicos como conductuales que surgen en niños y adolescentes.
10. Orientar al pedagogo sobre las estrategias que puede utilizar para solucionar los problemas que se presenten.
11. Estimular a la creatividad, al interés, hacia los aspectos académicos de los estudiantes.
12. Velar por el desarrollo de las estrategias que emanan del decreto 170.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

PAUTA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

NIVELES DE EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE PROCESOS

Los niveles de Evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones:

Valor	Nivel	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.



5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.
---	-------------------	---



Resumen del Diagnóstico de la situación inicial del Colegio, en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional.

1. LIDERAZGO						
1.1 Visión Estratégica	0	1	2	3	4	5
a) Existen prácticas de Planificación del Establecimiento					X	
b) Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades				X		
c) Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales			x			
1.2 Conducción y Guía						
d) Prácticas del Director (a) y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.				X		
e) Existen prácticas para asegurar que el Director (a) y el Equipo Directivo evalúen su desempeño				x		
1.3 Información y Análisis						
f) La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del Establecimiento, los padres y las alumnas.				X		
g) Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del Establecimiento a los diversos estamentos de la comunidad escolar...					X	
2. GESTIÓN CURRICULAR						
2.1 Organización Curricular						
a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de estudios, Plan Anual, PEI y Calendarización				X		
b) Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.				X		
2.2 Preparación de la Enseñanza						



c) Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.						X
d) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los alumnos			X			
e) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre				X		



los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias...						
2.3 Acción docente en el aula						
f) Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.						X
g) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.				X		
h) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes...				X		
2.4 Evaluación de la Implementación Curricular						
i) Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales						X
j) Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.				X		
k) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.				X		
3. CONVIVENCIA ESCOLAR						
3.1 Convivencia Escolar en función del PEI						
a) Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores...			X			
b) Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.					X	
3.2 Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.						
c) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de las alumnos, considerando sus características y necesidades.					X	



d) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de las alumnas, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.				X		
e) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de las estudiantes, según sea el caso.				X		
4. GESTION DE RECURSOS						
4.1 Recursos Humanos						
a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.					X	



b) Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.				X		
4.2 Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.						
c) Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.				X		
d) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.					X	
4.3 Procesos de Soporte y Servicios.						
e) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.				X		
f) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.			X			

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2019.

ESCUELA F-259 LA LAJUELA

PLANIFICACION ANUAL

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant acciones
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	-Fortalecer la apropiación y uso en los docentes de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los alumnos.	Monitoreo de la aplicación y usos de instrumentos y estrategias de enseñanza, enfocadas en la diversidad.	2	4
	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		Capacitar a los docentes en la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.	2	4
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 	-Vincular el colegio con organismos sociales y educativos de la comunidad.	Lograr convenios con instituciones y diseñar actividades participativas que involucren acciones de los planes establecidos por normativa.	2	4
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia a escolar * Participación y vida 	- Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el	Evaluar en forma reflexiva, la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que	2	5



	democrática	proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.	fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.		
	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática		Fortalecer prácticas o actividades que fortalezcan los talleres y actividades de los profesionales y docentes para mejorar el involucramiento y participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.	2	5
Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	- Asegurar el perfeccionamiento, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento.	Perfeccionamiento de algunos profesionales asociados a las adecuaciones curriculares, planificación DUA y decreto 83.	2	3
	* Gestión del personal * Gestión de los resultados		Evaluación e impacto de la capacitación externa y la incorporación y	2	4

	<p>financieros</p> <p>* Gestión de los recursos</p>		<p>evidencias de nuevas técnicas o estrategias adquiridas e implementadas en el quehacer docente y enseñanzas.</p>		
--	---	--	--	--	--

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Capacitar a los docentes en la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.	El 80% de los profesores aplica nuevas estrategias	EL 80% de los profesores que participaron de la capacitación realizan reportes semestrales de sus evaluaciones diagnóstica, intermedia y final relacionada con las metas de los objetivos de aprendizaje
Gestión Pedagógica	Capacitar a los docentes en la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.	Avances en lectura y matemática	El 80% de los alumnos son capaces de demostrar mejoras en sus aprendizajes en un nivel elemental, de acuerdo a los resultados de las mediciones externas como el SIMCE y los otros indicadores de calidad
Gestión Pedagógica	Monitoreo de la aplicación y usos de instrumentos y estrategias de enseñanza, enfocadas en la diversidad.	Planificaciones coordinadas estratégicamente.	El 80% de los profesores registra sus planificaciones con adecuaciones para los alumnos con NEE, realizadas en conjunto con la educadora



			diferencial; considerando los estilos de aprendizajes y DUA.
Gestión Pedagógica	Monitoreo de la aplicación y usos de instrumentos y estrategias de enseñanza, enfocadas en la diversidad.	Retroalimentación semestral de los aprendizajes.	A lo menos 2 consejos por semestre de los logros de los objetivos de aprendizajes considerando las necesidades especiales de los alumnos y el Perfeccionar al equipo técnico de Comportamiento.
Liderazgo	Lograr convenios con instituciones y diseñar actividades participativas que involucren acciones de los planes establecidos por normativa.	Alumnos con NEE mejoran su autoestima.	El 75% de los estudiantes con NEE y con problemas de rendimiento logran mejorar su rendimiento y el autoestima, participando de talleres organizados por instituciones aliadas con el colegio y talleres
Liderazgo	Lograr convenios con instituciones y diseñar actividades participativas que involucren acciones de los planes establecidos por normativa.	Participación en actividades extraprogramáticas.	El 80% de la comunidad educativa participa en actividades extracurriculares, educativas y artísticas, organizadas con otras instituciones sociales para fortalecer vínculos.
	Fortalecer prácticas o		EL 80% de los alumnos que

Convivencia Escolar	actividades que fortalezcan los talleres y actividades de los profesionales y docentes para mejorar el involucramiento y participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.	Aumento del desarrollo artístico y deportivo.	participó en los talleres de danza, instrumentación y deporte realiza una presentación para los padres y la comunidad en los actos o efemérides celebradas en el año.
Convivencia Escolar	Fortalecer prácticas o actividades que fortalezcan los talleres y actividades de los profesionales y docentes para mejorar el involucramiento y participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.	80% de las actividades de formación ciudadana abordadas.	El 80% de las actividades de formación ciudadana son ejecutadas con éxito y abordan distintos objetivos de este plan y tienen una valoración positiva para la comunidad que incluye a todos a participar responsabilidad, valores y participación en el ámbito escolar de sus hijo
Convivencia Escolar	Evaluar en forma reflexiva, la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.	Participación del Consejo escolar en las mejoras.	El 80% de la comunidad escolar y el consejo escolar son informados y participan en la definición de los sellos y acciones del PME, que definen y orientan al establecimiento.
	Evaluación e		El 80% de los profesores se ve

Gestión de Recursos	impacto de la capacitación externa y la incorporación y evidencias de nuevas técnicas o estrategias adquiridas e implementadas en el quehacer docente y enseñanzas.	Mayor participación en la elaboración del PEI-PME	apropiado de los temas contingentes respecto a los planes normativos y reformulación de sellos, PME, fase estratégica, participan activamente participando de consejos.
Gestión de Recursos	Evaluación e impacto de la capacitación externa y la incorporación y evidencias de nuevas técnicas o estrategias adquiridas e implementadas en el quehacer docente y enseñanzas.	Estímulo por desempeño laboral	A lo menos 3 profesores destacados en las mediciones externas son estimulados mentariamente con un bono de incentivo, por cumplir con un destacado desempeño, de acuerdo a los indicadores y exigencias.
Gestión de Recursos	Perfeccionamiento de algunos profesionales asociados a las adecuaciones curriculares, planificación DUA y decreto 83.	Profesores capacitados en el tema de la inclusión.	A lo menos 3 consejos de capacitación son por parte de los profesionales que trabajan en el PIE(fonoaudólogo, psicólogo, educadora) sobre temas de inclusión, necesidades especiales, clima laboral, etc
Gestión de Recursos	Perfeccionamiento de algunos profesionales asociados a las	Mejoras de las prácticas docentes en el aula.	El 80% de las observaciones en el aula tienen resultados satisfactorios, respecto a la pauta aplicada e



	adecuaciones curriculares, planificación DUA y decreto 83.		indicadores del desempeño del marco para la buena enseñanza.
--	--	--	--

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	- Fomentar la apropiación u uso docentes de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los alumnos.
Estrategia	Monitoreo de la aplicación y usos de instrumentos y estrategias de enseñanza, enfocadas en la diversidad.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Curricular ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
Acción N°1	Implementación de un programa de articulación curricular.
Descripción	Consiste en la elaboración y programación, por parte del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, de un modelo pedagógico para direccionar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje según los lineamientos del Proyecto Educativo (PEI) Es una estrategia para la reflexión pedagógica y a la articulación curricular.
Recursos Necesarios Ejecución	Horas mensuales de la UTP. Tiempo para reuniones técnicas para la plataforma para subir planificaciones y notas .Impresora multifuncional e insumos (tinta y papel) para multicopiadora.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de consejos y reuniones técnicas de jornadas de planificación anual y por unidad. - Conformación de equipos de aula y sus planificaciones de trabajo semestral. - Distribución de horarios y bitácoras de trabajo del personal PIE. - Evaluaciones y reporte de la UTP respecto al cumplimiento de las planificaciones y obligaciones administrativas.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la apropiación y uso en los documentos de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los alumnos.
Estrategia	Monitoreo e la aplicación y usos de instrumentos y estrategias de enseñanza, enfocadas en la diversidad.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Curricular ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
Acción N°2	Monitoreo del Equipo Técnico Pedagógico para medir aprendizajes y cobertura curricular.
Descripción	Consiste en la implementación de un sistema interno de evaluaciones para medir el avance y la cobertura curricular, así como la conformación de un equipo técnico pedagógico de acompañamiento a los docentes en el proceso de planificación, enseñanza aprendizajes. Para ello dirección realizara a través de pautas para recabar información de distintas fuentes.
Recursos Necesarios Ejecución	Horario de planificación para los docentes, horas de directora y UTP: Encuesta, reportes, resmas de hojas y tintas, Entrevistas con docentes.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Pauta de evaluación para evaluar cobertura curricular por nivel. -Análisis y registros de entrevistas con docentes respecto a los resultados de la cobertura.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la apropiación y uso en los docentes de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los alumnos.
Estrategia	Monitoreo de la aplicación y usos de instrumentos y estrategias de enseñanzas, enfocadas en la diversidad.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Curricular ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
Acción N°3	Planificación Curricular
Descripción	Las/los docentes planifican, modifican y preparan las clases, abordando estrategias variadas; acorde con las bases curriculares , planes y programas y las necesidades de las/los Estudiantes.
Recursos Necesarios Ejecución	Planificaciones de docentes, Planificaciones APTUS.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones por unidad tabuladas. - Orden de compra de planificaciones APTUS. - Planificaciones entregadas por las /los docentes.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la apropiación y uso en los docentes de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los estudiantes.
Estrategia	Monitoreo de la aplicación y usos de instrumentos y estrategias de enseñanza, enfocadas en la diversidad.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Curricular ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
Acción N°4	Plan de fomento Lector y calidad de la lectura.
Descripción	Fortalecer y estimular el interés propio por la lectura, la pronunciación, comprensión y velocidad lectora en primero y segundo básico por medio de acciones concretas que involucren la participación de los padres :Invitar a un apoderado a leer junto a su hijo un cuento para el curso , la mochila viajera con libros, lecturas enumeradas para fomentar la velocidad y ceremonia lectora.
Recursos Necesarios Ejecución	Compras de mochilas viajeras, libros, diplomas, insumos para preparación de la lectura , títeres, disfraces para recrear el personaje de un cuento , libros, revistas, peluches, etc.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de fomento lector para primero y segundo básico. - Reporte y análisis por curso de la velocidad y calidad de la lectura. - Registro de los avances de la lectura comprensiva (simce) y la velocidad - Facturas de insumos de libros - mochilas - peluches - premios - etc. - Fotos de la ceremonia de la lectura y participación de la comunidad escolar.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la apropiación y uso en los docentes de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los estudiantes.
Estrategia	Capacitar a los docentes en la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Curricular ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
Acción N°5	Diseño e implementación de un plan de formación para la capacitación de los docentes y no docentes.
Descripción	Diseñar e implementar un plan de capacitación para los docentes y asistentes de la educación que contempla: Un diseño y validación de un plan según datos diagnóstico, levantamiento de un plan general y específico, implementación de actividades de capacitación y evaluación o reportes de plan de perfeccionamiento y de apoyo docente.
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de coordinación para confección del plan, contratación de una Ate para la capacitación de los docentes, material de oficinas y horas para consejos de autocapacitación entre profesionales del establecimiento.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de desarrollo profesional docente elaborado y aprobado por dirección el consejo escolar. -Registro de acciones ejecutadas y monitoreadas del plan de desarrollo profesional docente.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la apropiación y uso en los docentes de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los estudiantes.
Estrategia	Capacitar a los docentes en la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Curricular ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
Acción N°6	Capacitación Interna sobre las NEE y las adecuaciones curriculares para atender a la diversidad.
Descripción	Cronogramas de consejos de profesores para que profesionales del PIE: realicen charlas de capacitación respecto al conocimiento de cada NEE transitoria y permanente y cómo abordar el currículum o atención inclusiva de los alumnos. Para esto se realizarán jornadas de talleres de capacitación abordando las NEE de tipo psicológica, de aprendizaje y del lenguaje (Profesionales y ATE)
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos de impresión, tiempo para la capacitación o taller, material audiovisual para las exposiciones e insumos para ágape en dichos consejos de profesores, para hacer más afable el ambiente entre colegas. - Contratación de una Ate certificada.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de una Ate certificada en temas de capacitación docente. - Planificación y temario de las actividades implementadas en la jornada de capacitación. - Fotos y acta con las firmas de los participantes a la capacitación.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la apropiación y uso en los docentes de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los estudiantes.
Estrategia	Capacitar a los docentes en la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Curricular ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
Acción N°7	TEATRO DE TÍTERES PARA PRIMER CICLO
Descripción	Festival de teatro de títeres para potenciar las habilidades artísticas, la expresión oral y comprensión de fábulas, cuentos cortos, recreaciones, etc.; a través de la expresión escénica y oral, con el fin de potenciar el subsector de Lenguaje y comunicación.
Recursos Necesarios Ejecución	Material necesario para crear un escenario para montar la escenografía, títeres de manos, MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, cortinas, género, libreto, silicona, montaje, etc.
Medios de Verificación	<p>-Planificación del libreto y parlamentos para la recreación de textos en la puesta en escena.</p> <p>-Escenario y títeres</p> <p>-Fotografía de actos y espectáculos donde se materialice el teatro y libreto de textos dramáticos.</p>

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la apropiación y uso en los docentes de nuevas estrategias de enseñanza, de acuerdo a la diversidad y NEE de los estudiantes.
Estrategia	Capacitar a los docentes en la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Curricular ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
Acción N°8	Recreos y clases confortables en días de baja temperatura.
Descripción	Impulsar un ambiente propicio y confortable dentro y fuera del aula , en los duros días de invierno y bajas temperatura, a través de salas temperadas con calefactores biocalóricos, junto desayunos saludables y nutritivos para los alumnos, durante el recreo (vasos de chocolate caliente y barras de cereales), que incentiven las ganas de estudiar y concentrarse en los días de baja temperatura.
Recursos Necesarios Ejecución	Compra de estufas biocalóricas para las salas de clases, compra de insumos para desayunos saludables, termo, vasos, etc.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Factura de estufas e insumos para desayunos. -Fotos de las salas de clases ocupando las estufas y de los recreos.

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	-Vincular el colegio con organismos sociales y educativos de la comunidad.
Estrategia	Lograr convenios con instituciones y diseñar actividades participativas que involucren acciones de los planes establecidos por normativa.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo del sostenedor ✓ Liderazgo del director
Acción N° 9	Salidas extraprogramáticas con fines educativos y participación ciudadana
Descripción	Salidas extraprogramáticas con fines educativos y participación ciudadana que fortalezcan la integración e inclusión de todos los alumnos (NEE) en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucren participación con la ciudadanía., visitas a museos, instituciones y salidas con fines culturales.
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de buses, gastos de entrada a lugares recreativos y educativos, insumos para visitas de hogar de anciano e instituciones varias.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Contratación e itinerario de buses para salidas. -Ordinario enviado al Mineduc informado sobre la programación de la actividad. -Fotos de a lo menos 3 salidas extraprogramáticas a lugares que aseguren esparcimiento y educación.

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	-Vincular el colegio con organismos sociales y educativos de la comunidad.
Estrategia	Lograr convenios con instituciones y diseñar actividades participativas que involucren acciones de los planes establecidos por normativa.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo del sostenedor ✓ Liderazgo del director
Acción N° 10	Reconocimiento a los alumnos destacados en diversa índole
Descripción	Reconocer el logro de los alumnos, a través de premiaciones o cuadros de honor, referidos a la asistencia, rendimiento, área artística y deportiva; o celebraciones de fin de año o periodos académicos.
Recursos Necesarios Ejecución	Regalos, incentivos apropiados para los niños destacados de carácter recreativo y pedagógico (entradas al cine o teatro, diplomas, juegos, implementos recreativos, medallas y diplomas)
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Factura de los regalos o entradas al cine o teatro - fotografías de los reconocimientos ante el grupo - fotos de los cuadros de honor por distintas índoles de premiación.

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	-Vincular el colegio con organismos sociales y educativos de la comunidad.
Estrategia	Lograr convenios con instituciones y diseñar actividades participativas que involucren acciones de los planes establecidos por normativa.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo del sostenedor ✓ Liderazgo del director
Acción N°11	Taller de Hábitos de vida saludable inclusivo y de autocuidado corporal
Descripción	Implementación de un taller de vida saludable y autocuidado, ejecutada por el profesor de educación física con el objetivo de promover hábitos de vida sana enfocadas al deporte, actividades del cuidado del medio ambiente, alimentación y salud mental con el fin de subir el autoestima y el aprendizaje académico.
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación horas profesor de educación física, arriendo de espacio o gimnasio, insumos para las competencias.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Anexo de Contrato con las horas asignadas para hacer Taller de vida Sana -Plan de Trabajo del taller implementado para vida sana. -Corridas familiares -Exhibición de paneles con productos no saludables altos en grasas y azúcares. -Fotos de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la vida saludable y deportiva. -Actividad de cuidado del medio ambiente (limpieza de espacios reciclaje y cultivo de una minihuerta)

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	-Vincular el colegio con organismos sociales y educativos de la comunidad.
Estrategia	Lograr convenios con instituciones y diseñar actividades participativas que involucren acciones de los planes establecidos por normativa.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo del sostenedor ✓ Liderazgo del director
Acción N°12	Brigada Escolar para garantizar la convivencia y la inclusión entre pares.
Descripción	Creación de un grupo que forme una brigada escolar de los alumnos mediadores de conflictos, en cada curso; quienes se rigen por el reglamento de convivencia escolar y monitorean en los recreos, clases y actividades extra programática la buena convivencia e integración escolar de alumnos con NEE. Este grupo es apadrinado y monitoreado por un carabinero y un profesor guía con reuniones periódicas.
Recursos Necesarios Ejecución	Reuniones periódicas para coordinar con el carabinero apadrinador y profesor, material de impresión, insumos, gorras y vestimentas.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de brigada escolar con sus funciones y quehaceres pedagógicos en la comunidad educativa. -Fotos de ceremonia embestidura con gorras y terciados de los brigadistas. -Cronograma de acto. -Acta de monitoreo de funciones del profesor guía de la brigada.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	* Formación * Participación y vida democrática
Acción N°13	Formación para padres en temas de inclusión, formación ciudadana y educativa.
Descripción	Implementar a lo menos 3 talleres para padres en el año, desarrollados en las reuniones para padres con temas relacionados con la formación valórica, metodologías de estudios, necesidades educativas especiales y formación ciudadana por profesionales que no son docentes como: psicólogo, fonoaudiólogo y carabineros con el fin de fortalecer las acciones de los planes de formación ciudadana e inclusión
Recursos Necesarios Ejecución	Material de fotocopios para la impresión y preparación de temáticas. relacionadas con la escuela para padres. Horas para profesionales no docentes que implementarán los talleres.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de reuniones de apoderados con a lo menos 3 escuelas para padres. - Archivo del material preparado por la psicóloga o ECE con temas formativos y orientados para padres. - Archivo de las encuesta de satisfacción o de análisis aplicados a los padres por la psicóloga.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N°14	Monitoreo del desempeño docente y su clase.
Descripción	A través de un registro de entrevistas periódicas, se desea la retroalimentación constante del desempeño docente dentro del aula respecto a la cobertura curricular, disciplina, trabajo administrativo y observaciones al aula.
Recursos Necesarios Ejecución	Cronograma de las observaciones al aula, tiempo y coordinación para las entrevistas de la retroalimentación de las observaciones. Hojas y material de impresión.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre las observaciones de clases realizadas y de retroalimentación a los docentes (MBE) -Pauta de observación de clases -Cronograma de observación de clases.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N°15	Feria de exposición de ciencias , artes y Olimpiadas de conocimientos.
Descripción	A través de la exposición de los trabajos de ciencias y artes, trabajados durante el año, se busca acercar a la comunidad a conocer las obras de los niños y los aprendizajes de los objetivos del currículum, respecto al uso de material reciclable, concreto y biodegradable; así mismo actividades que involucren exposición de conocimientos en matemática y lenguaje.
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos para la feria, papel de impresión, tinta, premios , diplomas.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación de los objetivos y actividades de las ferias y olimpiadas. -Fotografías de la ejecución de dichas actividades -Premiaciones y copias de los diplomas de los participantes en las ferias. - Boletas o facturas de compra de insumos.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N°16	Festival de la Canción y del baile junto a la familia.
Descripción	Fomentar a través de un festival de talento la participación y apoyo familiar en mostrar un numero artístico, a través de la preparación de una canción o baile que presentaran a la comunidad escolar, el cual ser premiado, destacando la participación y el talento familiar y el autoestima sobretodo en aquellos alumnos con NEE o baja autoestima.
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos para la difusión y publicidad del festival, recursos monetarios para la compra de premios de los 4 primeros lugares por jornada, micrófonos y equipo de audio que funcione en condiciones óptimas, diplomas, ágape y maquillaje y vestuario para los participantes.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Facturas de la compra de equipo de amplificación -micrófonos y premios - Fotos publicadas en la página web de la realización del festival de talentos. -Trípticos y propaganda virtual para la difusión del evento y publicidad.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N°17	Acción formativa y solidaria hacia la comunidad
Descripción	Realizar vínculos formales con entidades educativas, culturales, hogares y sociales para fomentar y organizar actividades de cooperación comunitaria y la organización de actividades solidarias o benéficas, que fomenten la formación y deber ciudadano de los alumnos con la comunidad.
Recursos Necesarios Ejecución	Firma de vínculos con universidades, hogares, colegios, sistemas de salud, etc, compra de insumos para organizar salidas solidarias, actos, regalos, etc.
Medios de Verificación	<p>-Convenios y actas formales con entidades sociales con el fin de crear un vínculo de cooperación.</p> <p>-Cronogramas de actividades solidarias organizadas por el colegio.</p> <p>-Fotos de las actividades solidarias.</p>

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N°18	Intervención y Apoyo para alumnos con Trastornos específicos del Lenguaje (TEL)
Descripción	Intervención y contratación de un profesional fonoaudiólogo, para la evaluación tratamiento de alumnos con trastornos del lenguaje mixto, hipoacusia o asperger, relacionado con la atención al PIE e intervención inclusiva dentro y fuera del aula por medio de talleres inclusivos y didácticos para todo el curso.
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de contratación de un fonoaudiólogo, horas de coordinadora PIE para apoyo durante la semana, respecto al reforzamiento del trabajo efectuado por el fonoaudiólogo, material de apoyo, de impresión y recursos audiovisuales.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones emitidas por el fonoaudiólogo que diagnostiquen problemas de TEL. Planificación del trabajo en intervenciones del fonoaudiólogo con alumnos TEL. - Reporte de avances y reevaluaciones finales que den cuenta de progresos de niños con TEL. -Fotos de las intervenciones inclusivas dentro de aula reforzando habilidades lingüísticas pragmatic.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N° 19	IDENTIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN SU NEE.
Descripción	La educadora Diferencial aplica un test de identificación de estilos de aprendizajes, Luego comparte resultados con los profesores para que identifiquen las características de sus alumnos y en consecuencia consideren en su planificación y actividades educativas, el desarrollo de estrategias más adecuadas para que los estudiantes construyan de mejor manera sus aprendizajes considerando las NEE
Recursos Necesarios Ejecución	Tiempo para aplicar las evaluaciones, material de fotocopiado, tinta e impresiones.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Test de Identificación de estilos de aprendizajes. -Resultados por curso de la identificación de los estilos de aprendizajes. -Publicación por sala del estilo de aprendizaje de cada alumno.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N° 20	Taller de danza y moderna para los alumnos/as
Descripción	Creación de un taller de danza latinoamericana y moderna a todos los alumnos y con talento artístico con el fin de desarrollar su personalidad y fortalecer su autoestima por medio de habilidades artísticas que les permita trabajar en equipo y ser tolerantes en los ensayos y presentaciones en los actos.
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de personal para la ejecución del taller SEP, implementación de vestimenta de zonas, PC, música e instrumentos.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación por semestre de los objetivos y sesiones de los bailes latinoamericanos y modernos. -Autorizaciones de los alumnos que participan en el taller. - Fotos y videos de los actos en que muestran los bailes y ejecución de estos.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N°21	Taller de Música para alumnos
Descripción	Fortalecer a través de un taller instrumental, los talentos de los niños a través de clases personalizadas y de su interés por medio del uso de instrumentos de teclado y Percusión (teclado y metal fono) para complementar además las clases de música.
Recursos Necesarios Ejecución	Compra de 15 a 20 metalófonos, contratación, anexada al contrato de horas Sep para realización de taller de música, compra de instrumentos musicales.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo de contrato de docente para la realización del taller de instrumentación. -Factura de la compra de instrumentos musicales como xilófonos <ul style="list-style-type: none"> - piano - etc. Para La ejecución. - Planificación anual de los objetivos y logros del taller de instrumentación. -Fotos de las presentaciones de los niños prioritarios ejecutando lo aprendido en el taller.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Involucrar de manera activa a los padres y apoderados de la comunidad escolar en el proceso educativo y formativo u valórico de sus hijos que reflejen nuestros sellos educativos.
Estrategia	Evaluar en forma reflexiva , la efectividad y los resultados de los procesos o acciones que fortalecieron la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos.
Su dimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Participación y vida democrática
Acción N°22	Promover los principios y valores de nuestro Entorno.
Descripción	Los alumnos trabajarán en base a diferentes temas que sean significativos para los alumnos que integren la cultura tradicional local , nacional como el tejer en teatina.
Recursos Necesarios Ejecución	Compra maquinas de cocer, Tijeras , teatina etc.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo de contrato de monitora de la zona para realizar los talleres. -Factura de la compra para La ejecución. - Planificación anual de los objetivos y logros del taller de artesanía . -Fotos de las presentaciones de los niños ejecutando lo aprendido en el taller.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Asegurar el perfeccionamiento, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento.
Estrategia	Perfeccionamiento de algunos profesionales asociados a las adecuaciones curriculares, planificación DUA y decreto 83.
Subdimensión	* Gestión del personal
Acción N°23	Taller de refuerzo al trabajo en clase de los estudiantes con NEE y dificultades en lectoescritura.
Descripción	A través de los resultados diagnósticos y a los informes o diagnósticos de la Educadora, se identifican a los estudiantes con dificultades de aprendizajes de lecto escritura y en matemáticas que mantienen un nivel descendido en los OA del nivel que cursan; para que semanalmente asistan a clases de reforzamiento y nivelación en los subsectores de Lenguaje y matemática con atención personalizada.
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de contratación SEP para los reforzos pedagógicos, material fotocopiable, impresiones, etc.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo de reforzamiento de Lectoescritura para el subsector de Lenguaje y Comunicación. - Plan de trabajo de reforzamiento del eje número y operaciones para el subsector de Matemática. -Reporte semestral de los talleres de reforzamiento avances de los OA enfocados

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Asegurar el perfeccionamiento, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento.
Estrategia	Perfeccionamiento de algunos profesionales asociados a las adecuaciones curriculares, planificación DUA y decreto 83.
Subdimensión	* Gestión Personal
Acción N°24	Recursos tecnológicos y formativos.
Descripción	Gestionar la mantención, reposición y reparación de los recursos tecnológicos, formativos y pedagógicos del establecimiento, con el fin de favorecer el aprendizaje de todos los alumnos.
Recursos Necesarios Ejecución	compra de textos educativos y material didáctico de fonoaudiología, reparación de fotocopiadora, compra de mobiliario, estantes, mantención y suscripción de la página web, compra de libretas de comunicaciones, etc.
Medios de Verificación	<p>-Compra de muebles y reposición de mobiliario</p> <p>-Compra de material educativos inclusivo</p> <p>-Facturas de las reparaciones y mantención de insumos tecnológicos como fotocopiadora y pc.</p> <p>-Compra del notebook para uso de UTP</p>

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Asegurar el perfeccionamiento, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento.
Estrategia	Perfeccionamiento de algunos profesionales asociados a las adecuaciones curriculares, planificación DUA y decreto 83.
Subdimensión	* Gestión del personal
Acción N°25	Reforzamiento de aprendizajes en Matemática y Lenguaje para niños prioritarios y con NEE
Descripción	A través de los resultados diagnósticos y a los informes o diagnósticos de la Educadora, se identifican a los estudiantes con dificultades de aprendizajes de lectoescritura y en
Recursos Necesarios Ejecución	matemáticas, para que semanalmente asistan a clases de reforzamiento en los subsectores de Lenguaje y matemática, con el fin de reforzar apoyos de individualizados del PIE y el trabajo de Pie, monitoreados en las codocencias
Medios de Verificación	Contratación de horas y personal para la ejecución de talleres de geometría, ortografía, cálculo mental y lectura., material de fotocopiado e impresión. Horas de codocencias entre el profesor de aula y la educadora diferencial. Compra de una perforadora profesional para el anillado y fabricación de cuadernillos de reforzamientos para alumnos con rezago educativo y con NEE.
	- Formato de Planificación PACI Usado por la educadora y equipo de aula para niños con NEEP. -Guías -evaluaciones y material archivado de las actividades realizadas con los alumnos con PACI. -Fotografías en la sala de recursos con el equipo especializado en los apoyos



- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- ejecutando actividad- Registros e informes a las familias respecto a los apoyos y acuerdos de la Planificación individual |
|--|--|

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Asegurar el perfeccionamiento, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento.
Estrategia	Evaluación e impacto de la capacitación externa y la incorporación y evidencias de nuevas técnicas o estrategias adquiridas e implementadas en el quehacer docente y enseñanzas.
Subdimensión	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros
Acción N°26	Reuniones Técnico pedagógicas en distinto contexto para reforzar toma de decisiones y relaciones.
Descripción	Algunas reuniones técnico pedagógicas se realizarán dentro del horario laboral, pero en lugares distintos y bajo un contexto más participativo y de esparcimiento, contextualizado en un almuerzo, con el fin de fortalecer además las relaciones interpersonales que estimulen la toma de decisiones y reflexiones pedagógicas con los alumnos.
Recursos Necesarios Ejecución	Almuerzo, material de impresión, fotocopias y ágape necesario para las reuniones fuera del establecimiento e incentivos hacia el buen trabajo y cumplimiento de metas.
Medios de Verificación	- Almuerzo contextualizado en una reunión reflexiva técnico pedagógica. - Acta y temario de la reunión técnica pedagógica. - fotos de la reunión en un contexto distinto al establecimiento o la rutina.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Asegurar el perfeccionamiento, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento.
Estrategia	Evaluación e impacto de la capacitación externa y la incorporación y evidencias de nuevas técnicas o estrategias adquiridas e implementadas en el quehacer docente y enseñanzas.
Subdimensión	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros
Acción N°27	Ejecución de taller deportivo mixto para alumnos con NEE.
Descripción	Implementación de un taller deportivo enfocados a los alumnos prioritarios, con el fin de desarrollar una vida sana, de tolerancia y participativa con el resto de sus compañeros u otros colegios, a través de actividades deportivas y de esparcimiento fuera de la hora de clases.
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación horas profesor de educación física, implementos deportivos, medallas, viáticos y transporte para los traslados de los encuentro deportivos.
Medios de Verificación	-Anexo de contrato Sep para ejecución de taller deportivo. -Plan de trabajo por sesiones de la ejecución del taller deportivo. -Fotos de Campeonatos o triangulares con otros establecimientos para Competencias deportivas. - Inventario de implementos deportivos para el taller de deporte. (medallas, copas , pelotas)

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Asegurar el perfeccionamiento, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento.
Estrategia	Evaluación e impacto de la capacitación externa y la incorporación y evidencias de nuevas técnicas o estrategias adquiridas e implementadas en el quehacer docente y enseñanzas.
Subdimensión	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros
Acción N°28	Taller de Ingles amigable para primer ciclo.
Descripción	Realización de un taller amigable de inglés para primer ciclo sin nota, que estimule el autoestima y la inclusión de los alumnos con problemas de TEL o NEEP, con el fin de Acercar los aprendizajes mínimos y competencias de vocabulario de los alumnos.
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de personal para la ejecución del taller, insumos de librería para la ejecución del taller, material de impresión y tinta.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación de las actividades para cada curso del taller de inglés. -Evaluación y monitoreo de los aprendizajes por nivel del taller. -Anexo de contrato de las horas por Sep asignadas a la profesora de Inglés -Fotos de algunas actividades o actos de la presentación del inglés.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Asegurar el perfeccionamiento, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento.
Estrategia	Evaluación e impacto de la capacitación externa y la incorporación y evidencias de nuevas técnicas o estrategias adquiridas e implementadas en el quehacer docente y enseñanzas.
Subdimensión	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros
Acción N°29	Apadrinando un alumno(a) con Rezago escolar o con NEE.
Descripción	Profesores apadrinan a alumnos con mayor porcentaje de vulneración escolar, emocional o necesidad escolar y deserción, por medio de una ceremonia interna, donde cada profesor(a) monitorea el rendimiento, asistencia escolar, conducta y desempeño general de estos alumnos; brindando los apoyos ya sean pedagógicos, materiales o de necesidades básicas, por medio de reportes y registros de entrevistas.
Recursos Necesarios Ejecución	material confeccionado para reforzamiento, insumos de necesidad básica (vestuario, alimentos, otros), registro de entrevistas, regalos, etc.
Medios de Verificación	<p>-Listado de alumnos más vulnerables o con problemas detectados por medio de criterios específicos.</p> <p>-Registro de entrevistas con el alumnos y apoderados para enfrentar situaciones de rezago escolar.</p> <p>-Foto de acciones concretas de apoyo y beneficio para los alumnos apadrinados</p> <p>-Registro de seguimiento de acciones y mejoras académicas o disciplinarias de los alumnos.</p>



ANEXO.













BIBLIOGRAFIA.

La Plataforma de PME se encuentra en un único link al que se accede a través de la zona privada del portal web www.comunidadescolar.cl,
<https://liderazgoescolar.mineduc.cl>